

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En **INVERTRAC S.A.** la Responsabilidad Social Empresarial es parte integral de nuestro negocio, por lo cual nos preocupamos y contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros trabajadores, sus familias, las comunidades donde operamos, relacionando a contratistas, proveedores, clientes, autoridades y comunidad en general.

Somos una empresa que va más allá del compromiso con nuestros empleados, reconociendo las necesidades de la comunidad, generando empleo, formación e ingresos. Es nuestra preocupación que nuestros empleados se mantengan en constante proceso de desarrollo y formación, en un ambiente de trabajo sano y libre de todo tipo de discriminación, reciban oportunamente los pagos por salarios y liquidaciones, así como los correspondientes a Seguridad Social.

Estamos comprometidos con:

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro del ámbito de influencia.
- Eliminar el trabajo forzoso, erradicar el trabajo infantil y abolir las prácticas discriminatorias en el empleo garantizando condiciones de igualdad.
- Garantizar que los trabajadores menores de 18 años no laboren en condiciones de riesgo y cuenten con las autorizaciones legales del caso.
- Fomentar iniciativas que promuevan mayor responsabilidad ambiental, con un enfoque preventivo y el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Trabajar en contra de la corrupción incluyendo la extorsión y el soborno.
- Identificar los riesgos en cuanto a explotación sexual infantil en carretera.
- Mitigar los riesgos sobre abuso sexual infantil mediante la socialización de las penalidades vigentes en la legislación colombiana, el reporte de cualquier anomalía interna o externa detectada en zonas no adecuadas para la niñez, así, como la sanción de este tipo de conductas.
- Respetar la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores.
- Adoptar un enfoque inclusivo integrado que tenga en cuenta las consideraciones de equidad y diversidad de género.
- Contar con canales de acceso para reportar y tramitar las quejas por posibles conductas de violencia, acoso laboral y/o sexual.


WILMAN GEMAY CAMACHO VELANDIA
Gerente General

Versión VI
18 de Diciembre de 2023